



VISIÓN RUMBO AL 50 ANIVERSARIO

EXTRACTO DEL PDI

2015-2023



DIRECTORIO

Junta de Gobierno

Lic. Francisco José Emmelhainz Naveda

Presidente

Lic. Jorge Espina Reyes

Secretario

Mtro. Emilio José Baños Ardavín

Rector

Mtro. José Antonio Llergo Victoria

Secretario General

Lic. Jesús Ramón Rodríguez Guardado

Abogado General

Red Directiva

Mtro. Fernando Eugenio Urrutia Albisua

Vicerrector Académico

Mtro. Herberto Rodríguez Regordoza

Vicerrector de Posgrados e Investigación

Mtra. Mónica Liliana Cortiglia Bosch

Directora General de Innovación Educativa

Mtro. Carlos Mauricio Águila Cervera

Director de Educación Media Superior

Dr. Víctor Hugo Castro Trinidad

Director Campus Tehuacán

Lic. José Carlos Ortíz Rosas

Director General de Desarrollo Humano

Lic. Antonio Sánchez Díaz de Rivera

Director General de Vinculación

Mtro. Luis Fernando Lacadiere Ramírez

Director General de Gestión y Finanzas

Dr. Pablo Nuño de la Parra

Director General de Internacionalización

Participación en la elaboración:

Secretaría General

Mtro. José Alfredo Toxqui Montiel

Dra. María de Lourdes Reyes Vergara

Mtra. María Teresa Torreblanca Ríos

Mtro. Luis Alberto Domínguez Elizondo

Diseño Editorial y Corrección de Estilo

LDG. Verónica Valerio Huerta

Mtra. Silvia Rubín Ruiz

Este documento es un extracto del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2023 para fines de alinear los trabajos de planeación táctica operativa de las diferentes áreas que integran la UPAEP.

La numeración de los títulos corresponde al documento original PDI 2015-2023.



MTR. EMILIO JOSÉ BAÑOS ARDAVÍN
RECTOR

En el marco de la trascendental celebración de nuestro 40 aniversario (mayo de 2013), nuestra comunidad universitaria inició un proceso reflexivo que recogiera las experiencias vividas desde la fundación de la UPAEP, para ponderarlas en el tiempo presente respecto de la misión institucional, y como producto de ello generar una prospectiva para acometer los retos del futuro.

Deseo reconocer y agradecer a todos aquellos estudiantes, profesores, investigadores, autoridades universitarias y demás colaboradores que participaron activamente en diversos foros, consultas e investigaciones que le dieron consistencia a este proceso. De los frutos más relevantes habría que mencionar la clarificación de nuestro Ideario, el proceso de repensamiento de la Universidad, la configuración de los Sistemas Académicos de Pertinencia Social, la evaluación de la Visión 2015, y al Análisis del Entorno. Su contribución ha sido vital para nutrir el proceso de discernimiento por parte de los integrantes de la Junta de Gobierno, a quienes reconozco por haber convocado a este proceso consultivo que ha configurado la nueva visión de futuro para la UPAEP, de la que a su vez se deriva el nuevo Plan de Desarrollo Institucional.

Repensar la universidad nos remite a asumir el reto de innovar permanentemente. La innovación es la savia que debe nutrir el quehacer sustancial de la universidad en la docencia, investigación y la extensión. Dejar de innovar convierte a las entidades educativas en estructuras estériles y anquilosadas, incapaces de inspirar nuevas dimensiones del saber en la búsqueda y defensa de la verdad, aspiración perenne de la universidad. La innovación debe abreviar en la tradición, de la que podríamos decir que es como como su carga genética. La tradición se cultiva a partir de una identidad que se va acrisolando con el tiempo, con la aportación intelectual y testimonial de los miembros de la comunidad universitaria, generación tras generación.

La proyección de un nuevo desafío para el futuro de nuestra universidad nos hace recordar que este binomio tradición-innovación, ha sido una constante a lo largo de la historia de la UPAEP. Hoy, desde la impronta de la tradición UPAEP como modelo de solidaridad social, la "Visión Rumbo al 50 Aniversario" nos impulsa a ser audaces en la innovación para responder con mayor precisión y pertinencia a las emergentes necesidades de talento comprometido y de ideas relevantes que la sociedad reclama.

Con ello nuestra universidad quiere revitalizar su misión institucional: *“Crear corrientes de pensamiento y formar líderes que transformen la sociedad, en la búsqueda de la Verdad, integrando fe, ciencia y vida.”*

En congruencia con nuestra filosofía fincada en el humanismo cristiano, cuya máxima radica en el servir para transformar, UPAEP quiere volcar todo su quehacer al servicio de la sociedad, para ser efectivos promotores del bien común. Bajo esta perspectiva, y en consonancia con la quinta línea rectora de la Visión Rumbo al 50 Aniversario, hemos traducido sus postulados en compromisos específicos, medibles y verificables. Es por ello que consideramos el presente Plan de Desarrollo Institucional como el referente para asegurar la alineación institucional en todo el quehacer de la comunidad universitaria.

Sea pues este documento un instrumento vivo, que guíe con eficacia nuestro aporte a la edificación de este gran proyecto educativo.

Atentamente,

“La Cultura al Servicio del Pueblo”

PRESENTACIÓN	7
DOCUMENTOS Y POLÍTICAS QUE RIGEN EL QUEHACER UNIVERSITARIO	9
3.1 DOCUMENTOS	9
3.2 POLÍTICAS	10
3.2.1 POLÍTICA PRESUPUESTAL	10
3.2.2 POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	11
3.2.3 POLÍTICA DE INCLUSIÓN DEL ALUMNI UPAEP	11
VISIÓN RUMBO AL 50 ANIVERSARIO	12
4.1 PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	13
4.2 MISIÓN Y VALORES	15
4.3 EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS RECTORAS	16
4.3.1 PRIMER EJE ESTRATÉGICO Y PRIMERA LÍNEA RECTORA	16
4.3.2 SEGUNDO EJE ESTRATÉGICO Y SEGUNDA LÍNEA RECTORA	16
4.3.3 TERCER EJE ESTRATÉGICO Y TERCERA Y CUARTA LÍNEAS RECTORAS .	17
4.3.4 CUARTO EJE ESTRATÉGICO Y QUINTA LÍNEA RECTORA	18
4.4 PROYECTOS ESTRATÉGICOS	18
4.5 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS	20
REFERENCIAS	27

PRESENTACIÓN

La **UPAEP**, a más de 40 años de su fundación, ha consolidado una propuesta educativa que surge como un modelo de genuina solidaridad social. Consciente del imperativo de innovación permanente que supone la búsqueda de la verdad y el cumplimiento de su misión, afronta los retos que presenta la dinámica social actual inmersa en el "torbellino de la posmodernidad".

En este contexto, la Junta de Gobierno, máxima autoridad de la **UPAEP**, recogió las conclusiones de diversos ejercicios realizados por toda la comunidad universitaria y, como resultado de lo planeado en la Ruta estratégica 2013-2014, dio inicio a la evaluación y cierre del Plan de Desarrollo Institucional 2005-2015 (PDI). Posteriormente se realizó un ejercicio de reflexión y diálogo denominado "Repensar la universidad", y más adelante tuvo lugar el XIII Encuentro Internacional de Centros de Cultura.

Con la finalidad de enfocar los esfuerzos alrededor de las fortalezas y misión institucional, mediante mesas de expertos se realizó un diagnóstico sobre las necesidades del entorno que dio la pauta para la elaboración de los Sistemas Académicos de Pertinencia Social (SAPS).

A partir de estos insumos, la Junta de Gobierno presentó las líneas de orientación que concretó en los Lineamenta¹ que contienen la visión, ejes estratégicos y líneas rectoras que deberán guiar e inspirar la propuesta **UPAEP** durante los próximos diez años. A dicho documento se le nombró "Visión Rumbo al 50 Aniversario" y se encuentra estructurado siguiendo los cuatro ejes estratégicos de todo Plan de Desarrollo Institucional [PDI]: Identidad, Formación, Docencia, Investigación y Extensión; Gestión y Gobierno.

El PDI es un documento de trabajo que construye la Rectoría con toda la comunidad. Es una herramienta fundamental para la toma de decisiones con base en el conocimiento

¹ Los *Lineamenta* (palabra latina que significa líneas de orientación), tienen, por naturaleza, un amplio alcance y pretenden provocar observaciones y reacciones a gran escala. Aunque los primeros y autorizados destinatarios de los *Lineamenta* sean, obviamente, las autoridades de una institución u organización, ellas, sin embargo tienen plena libertad de ampliar su base de consulta.

previo de la realidad, para orientar las acciones presentes y prever sus consecuencias; todo ello desde un enfoque que permita una adecuada comunicación y coordinación para lograr la efectividad institucional.

En la **UPAEP**, la planeación y la evaluación son procesos de autorregulación, que contribuyen a favorecer la participación de la comunidad en los programas, proyectos y acciones de la Universidad, a través de los órganos colegiados y los procesos institucionales y para fortalecer los vínculos con la sociedad, consolidar las relaciones de comunicación, coordinación y complementación entre entidades académicas y administrativas, constituyendo así el mecanismo idóneo para hacer un uso eficiente y racional de los recursos de la institución. De esta manera, la **UPAEP** concibe a la planeación como un proceso que orienta al cumplimiento de sus funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión.

La planeación tiene como fundamento el Estatuto General de la **UPAEP**, en el Título Séptimo, Capítulos 1 y 2, donde destacan artículos sobre el Propósito de la Planeación y el Plan de Desarrollo Institucional.

DOCUMENTOS Y POLÍTICAS QUE RIGEN EL QUEHACER UNIVERSITARIO

Para cumplir la Visión Rumbo al 50 Aniversario, la comunidad universitaria se rige conforme a los siguientes documentos y políticas:

3.1 DOCUMENTOS

Para llevar a cabo sus funciones, la **UPAEP** se rige por distintos documentos que se clasifican en cuatro niveles como se describe a continuación:

Serie A Documentos que definen el rumbo, estrategias y el seguimiento de la **UPAEP**.

A.1 Ideario **UPAEP**

A.2 Formación Integral Humanista Cristiana (FIHX)

A.3 Plan de Desarrollo Institucional 2015-2023 (PDI)

Serie B Documentos que sustentan la propuesta educativa de la **UPAEP**.

B.1 Modelo Educativo **UPAEP**

B.2 Sistemas Académicos de Pertinencia Social (SAPS)

B.3 Resultados de aprendizaje (*Learning Outcomes* Institucionales)

B.4 Perfil del Profesor **UPAEP**

B.5 Perfil del Egresado **UPAEP**

Serie C Documentos que definen el marco normativo de la **UPAEP**.

C.1 Estatuto General **UPAEP**

C.2 Código de Conducta

Serie D Documentos que precisan la normatividad académica de la **UPAEP**.

D.1 Reglamento del Consejo Universitario

D.2 Reglamento del Consejo Académico

D.3 Reglamento General de Profesores

D.4 Reglamento General Académico de Licenciatura

D.5 Reglamento General de Titulación de Licenciatura

- D.6 Reglamento General Académico de Posgrados
- D.7 Reglamento General de Titulación de Posgrados
- D.8 Reglamento General de Estudiantes y Usuarios de Servicios Académicos
- D.9 Reglamento de Servicio Social
- D.10 Reglamento de Investigación
- D.11 Reglamento de Control Escolar
- D.12 Reglamento de Ceremonias

Serie E Documentos que precisan la normatividad administrativa de la **UPAEP**.

- E.1 Reglamento de Personal
- E.2 Reglamento de Pagos
- E.3 Reglamento de Apoyos Financieros

3.2 POLÍTICAS

Se presentan las políticas que definen actividades de la vida universitaria.

3.2.1 POLÍTICA PRESUPUESTAL

1. Incrementar la calidad educativa a través del claustro de profesores.
2. Priorizar las acciones formativas bajo el referente del documento Formación Integral Humanista Cristiana **UPAEP** (FIHX).
3. Privilegiar las líneas de enfoque prioritarias (SAPS): familia, política y bien común, doctrina social de la Iglesia, economía social de mercado, salud comunitaria, educación, emprendimiento e innovación, ingeniería aeroespacial y automotriz, planeación estratégica, medio ambiente y sustentabilidad; logística y cadena de suministro.
4. Asumir la internacionalización en todo el quehacer universitario: docencia, investigación y la movilidad.
5. Reforzar las estrategias de promoción y mercadotecnia para todos los sistemas educativos.
6. Ser más eficientes en la operación vía simplificación de procesos y automatización de tareas.

Aunada a esta política, se deberán cumplir las premisas presupuestales que serán informadas cada año en el periodo de Planeación Institucional que inicia en el mes de marzo. Estas premisas se referirán a la matrícula estimada, así como a la distribución del egreso.

Durante el mismo periodo se publicarán los lineamientos y criterios presupuestales para el gasto operativo, inversiones y proyectos.

Los remanentes generados en la operación se destinarán para el desarrollo de los proyectos estratégicos e iniciativas.

3.2.2 POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Del contenido de nuestro "Ideario" surge claramente la decisión de encauzar a la **UPAEP** con un estilo propio en la vida universitaria. Estilo que se conforma por su origen, identidad y misión; y que se concreta en la educación que imparte, la cual busca armonizar la formación humana con la formación científica y técnica de sus alumnos.

De esta manera y congruente con la naturaleza y misión de la **UPAEP**, y con los principios y valores con los que ha nacido y desarrollado, asume su compromiso social a través de su Política de Responsabilidad Social Universitaria que impacta en las funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión) y en la gestión como función adjetiva.

3.2.3 POLÍTICA DE INCLUSIÓN DEL ALUMNI UPAEP

Toda estrategia, proyecto, programa, evento, proceso, cuerpo colegiado, servicio o normatividad, deben considerar la posible vinculación del *Alumni UPAEP*, ya sea en su participación directa, en su consejo, asesoría o retroalimentación, en su apoyo, en su contribución, en la orientación y comunicación al mismo, o en los beneficios o ventajas diferenciadas que de ello puedan tener.

VISIÓN RUMBO AL 50 ANIVERSARIO

La Ruta Estratégica 2013–2014, sintetiza el proceso para la generación del PDI e incorpora las acciones y participación de la Comunidad Universitaria, mismo que se aprecia a continuación:

Ruta Estratégica 2013-2014

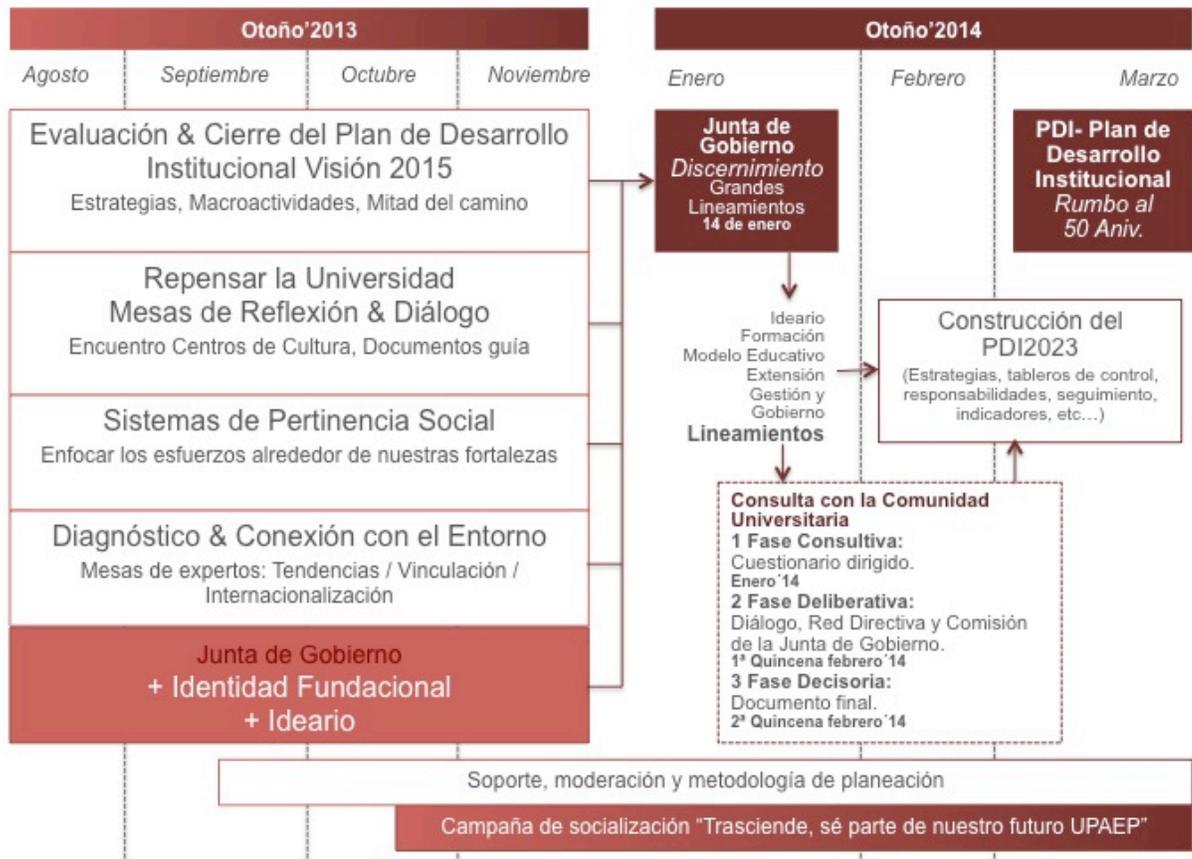


Figura 1. Esquema Ruta Estratégica 2013-2014 (UPAEP, 2013)

4.1 PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

La planeación institucional tiene como propósito ser un instrumento que contribuya al desarrollo y consolidación de la **UPAEP**, conforme a la siguiente ruta (Figura 2):

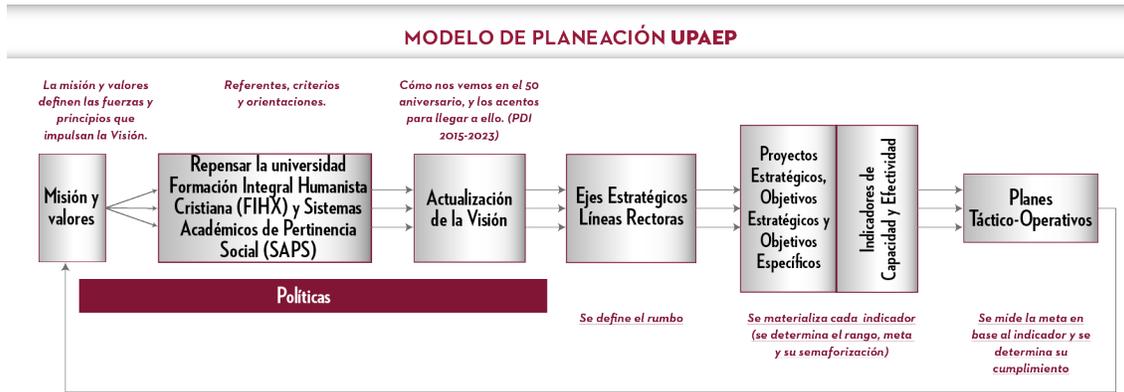


Figura 2. Modelo de Planeación UPAEP (UPAEP,2015)

El fundamento de planeación institucional se encuentra en el documento Visión Rumbo al 50 Aniversario (*Lineamenta*). En este documento la Junta de Gobierno es la responsable de establecer y actualizar periódicamente la Visión Institucional, los Ejes Estratégicos y las Líneas Rectoras, que garanticen el logro de la misión a través de la capacidad y efectividad institucional.

El Rector y la Red Directiva elaboran con la misma periodicidad el PDI 2015-2023, para operar la visión a través de la definición de objetivos estratégicos, procesos de programación y presupuesto, que se traducen en proyectos estratégicos, programas y planes que atiendan al crecimiento institucional en sus funciones sustantivas docencia, investigación y extensión y, la gestión como función adjetiva.

El PDI considera los contextos social, económico y político que impactan en la educación, los fundamentos de su quehacer educativo, las directrices que presenta la institución en el momento de la planeación, la visión institucional vigente y los planes, programas y proyectos estratégicos, así como los procesos de seguimiento y evaluación. El plan marca el rumbo para los planes táctico-operativos de cada una de las entidades que conforman el Sistema **UPAEP**.

Cada año las áreas que integran la Red Directiva revisarán las metas derivadas de indicadores institucionales, a través de acciones de mejora para sus planes táctico-operativos; además podrán proponer proyectos a corto plazo que servirán para hacer más eficiente la operación para dar cumplimiento a las Líneas Rectoras. Esos proyectos se clasifican en Académicos, de Infraestructura, de Gestión y de Tecnologías de la Información.

Para la evaluación de los proyectos, se diseñan indicadores que permiten medir la capacidad y la efectividad institucional, para la toma de decisiones fundamentadas en la investigación institucional. Así mismo se evalúa en su conjunto el PDI en tres periodos previos a la fecha en que culmina la Visión Rumbo al 50 Aniversario. (Ver Figura 3)



Figura 3. Fases de evaluación del PDI (UPAEP, 2014)

4.2 MISIÓN Y VALORES

La Junta de Gobierno publicó en el 2014 las líneas de orientación que puso a disposición de la comunidad, con los *Lineamenta* donde define la Visión Rumbo al 50 Aniversario e integra: Misión, Valores, Visión, Ejes Estratégicos y Líneas Rectoras.

Misión

“Crear corrientes de pensamiento y formar líderes que transformen a la sociedad, en la búsqueda de la Verdad, integrando fe, ciencia y vida”.

Valores

Junto a la verdad, el bien y la belleza, la **UPAEP** sostiene como valores rectores: la dignidad de la persona humana, la libertad, la solidaridad, la subsidiariedad, la congruencia, el respeto, el amor y la justicia.

Derivado de esta Misión y con miras al 50 aniversario, se presentó la Visión que servirá de guía e inspiración para los próximos diez años:

Visión Rumbo al 50 Aniversario

“Somos una comunidad universitaria fraterna, congruente, alegre y comprometida, que

- *Es referente en la conjunción entre el pensamiento humanista cristiano y el pensamiento científico.*
- *Forma líderes de alta calidad profesional y compromiso social.*
- *Contribuye a la transformación de la sociedad con propuestas pertinentes, orientadas a la consecución del Bien Común.*
- *Tiene presencia e influencia en los ámbitos regional, nacional e internacional.*
- *Centra la gestión en la persona y optimiza los recursos al servicio de la misión institucional”.*

A esta Visión le acompañan cuatro ejes estratégicos, que contienen a su vez cinco líneas rectoras, las cuales regirán los esfuerzos, ideas y proyectos de la comunidad universitaria.

4.3 EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS RECTORAS

4.3.1 PRIMER EJE ESTRATÉGICO Y PRIMERA LÍNEA RECTORA

PRIMER EJE ESTRATÉGICO “SOBRE LA IDENTIDAD, EL IDEARIO, LA FILOSOFÍA, CULTURA Y AMBIENTE INSTITUCIONAL”

PRIMERA LÍNEA RECTORA: “Atraverse a vivir congruentemente nuestra identidad, como ejemplo de virtud en el servicio, con respeto y amor al prójimo, para la transformación social en orden al Bien Común.”

La comunidad universitaria tiene claridad de su historia, de su identidad católica, de su filosofía y valores, de sus áreas de oportunidad y de sus fortalezas. Esto ha permitido que la UPAEP sea una verdadera comunidad que continúa en su esfuerzo por vivir y transmitir el carisma fundacional, desarrollando progresivamente un espíritu UPAEP propio, con un claro sentido de pertenencia. Por ello, manifiesta su compromiso por el logro de la Misión Institucional a través de la congruencia, del respeto y del servicio.

4.3.2 SEGUNDO EJE ESTRATÉGICO Y SEGUNDA LÍNEA RECTORA

SEGUNDO EJE ESTRATÉGICO “SOBRE LA PRIMACÍA Y CENTRALIDAD DE LA FORMACIÓN HUMANISTA-CRISTIANA INTEGRAL”

SEGUNDA LÍNEA RECTORA: “Privilegiar, a través de la academia, la formación humanista cristiana en búsqueda de la excelencia científica y profesional con pensamiento universal y trascendencia social”.

La **UPAEP** es una comunidad de personas y para las personas; es un espacio de encuentro alegre, vivo y profundo que aspira a convertirse en un foco cultural que logre la diferencia en su comunidad; como universidad católica está en un esfuerzo continuo de traducir los valores evangélicos en el ser y quehacer de las profesiones y de las ciencias.

Desde su fundación, la **UPAEP** ha considerado fundamental la profunda unidad entre la formación científica-profesional y la formación humanista-cristiana. Ante los retos que

presenta el mundo de hoy, se considera prioritario este elemento esencial de la universidad, asumiendo y enriqueciendo el pensamiento social cristiano.

4.3.3 TERCER EJE ESTRATÉGICO Y TERCERA Y CUARTA LÍNEAS RECTORAS

TERCER EJE ESTRATÉGICO “DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN”

TERCERA LÍNEA RECTORA: “Crear Sistemas Académicos de auténtica Pertinencia Social (SAPS), a través de la Docencia, Investigación y Extensión, para enriquecer la cultura y participar en la solución de los problemas fundamentales del país”.

Las funciones sustantivas de la universidad están más vigentes que nunca; la **UPAEP** debe ser el espacio más atractivo para que la academia, junto con la participación de los alumnos y demás actores de la sociedad, desarrolle su máximo potencial, sea flujo continuo de ideas, propuestas, debates, investigaciones y aplicaciones.

Además, como sello distintivo de la universidad está el compromiso para la promoción de la justicia social. Por ello, debe contribuir al progreso de la sociedad, haciendo énfasis en la cooperación e integración de las disciplinas académicas para contribuir en la construcción al Bien Común.

CUARTA LÍNEA RECTORA: “Involucrarse en la formación y desarrollo intercultural de la comunidad universitaria, a través de ámbitos y vínculos de internacionalización”.

La **UPAEP** es una universidad innovadora e incluyente, que brinda oportunidad a todos y que aprovecha los avances que las tecnologías han generado para facilitar el intercambio de conocimientos e ideas. Esto, junto con otros factores, permite ofrecer espacios de encuentro profesor-alumno que se ven enriquecidos con la propuesta intercultural de la universidad. Partiendo de comprender y enriquecer la propia cultura, la UPAEP busca promover de muchas formas y para toda la comunidad universitaria, experiencias internacionales relevantes y enriquecedoras. Es así que el humanismo es para la UPAEP el punto de contacto y diálogo con otras realidades y formas de pensar.

4.3.4 CUARTO EJE ESTRATÉGICO Y QUINTA LÍNEA RECTORA

CUARTO EJE ESTRATÉGICO “SOBRE LA GESTIÓN Y EL GOBIERNO”

QUINTA LINEA RECTORA: Lograr ambientes de confianza, comunicación, colaboración y servicio, dentro de una cultura de austeridad, transparencia y evaluación.

Un buen gobierno y recursos suficientes son condiciones necesarias para potenciar al máximo la dinámica universitaria. Las labores administrativas son siempre subsidiarias y buscan allanar el camino para que la comunidad pueda avanzar más rápidamente en el cumplimiento de sus fines. El gobierno de la institución es responsable de mantener vivos los ideales y de abrir los espacios y canales de comunicación con el resto de la comunidad para cumplir con la misión institucional. El gobierno da estabilidad, certidumbre de largo plazo y cuidado de los recursos para que el espacio de encuentro nunca quede comprometido y la comunidad florezca a su máximo esplendor.

Bajo esta premisa, la **UPAEP** cuenta con diversos canales de comunicación y medios para una participación colegiada y comunitaria, y una planeación reflexiva y abierta a la innovación y al crecimiento. Esto le ha permitido lograr, además de una robusta vida académico/formativa, una estructura organizacional, un sistema de gestión específico, unas finanzas sólidas y sanas, una gran infraestructura, así como soportes tecnológicos de punta.

La **UPAEP** debe continuar con el enriquecimiento, la apertura y el diálogo entre todos los estamentos de la institución, para asegurar que el gobierno, la gestión y todo tipo de recursos, estén siempre al servicio de la vida universitaria y de sus necesidades, con un enfoque hacia la eficiencia y la transparencia de la gestión.

4.4 PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Para impulsar la Visión Rumbo al 50 Aniversario, el Rector en colaboración con su Red Directiva ha definido 13 Proyectos Estratégicos (Ver Figura 4) que impactan en todas las Líneas Rectoras.

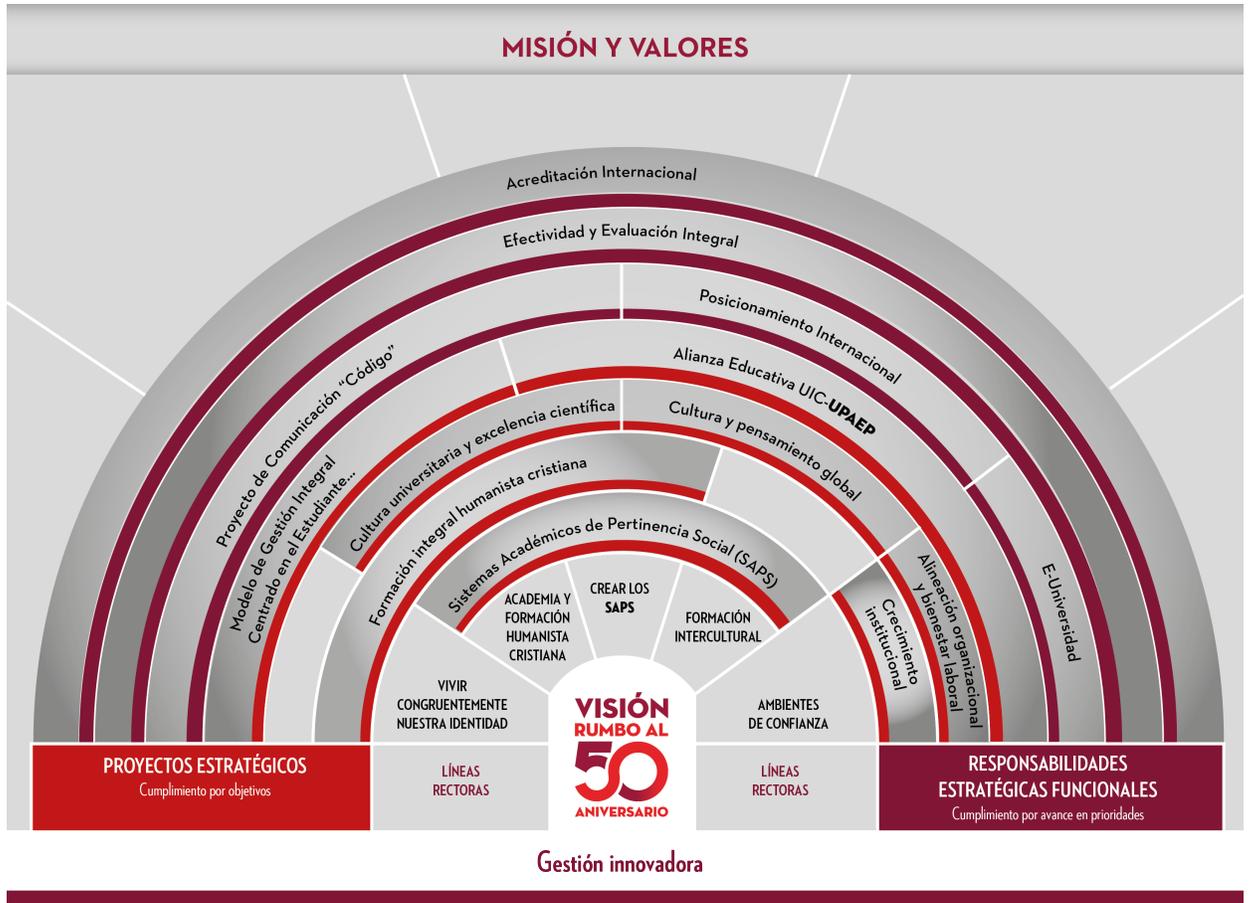


Figura 4. Gestión innovadora (UPAEP, 2014)

4.5 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

A continuación se presentan los objetivos estratégicos y específicos que están integrados armónicamente a las 5 Líneas Rectoras y a los 13 proyectos estratégicos.

Líneas Rectoras	Proyectos estratégicos y Responsabilidades Estratégicas Funcionales	Objetivos estratégicos	Objetivos específicos
1 Atreverse a vivir congruentemente nuestra identidad, como ejemplo de virtud en el servicio, con respeto y amor al prójimo, para la transformación social en orden al Bien Común	Formación Integral Humanista Cristiana (FIHX)	OE 1.1 Fortalecer la Identidad universitaria	OE 1.1.1 Difundir y promover la identidad UPAEP
	Modelo de Gestión Integral Centrado en el Estudiante		OE 1.1.2 Desarrollar un sistema de Integridad Institucional
	Proyecto de Comunicación "Código"		
	Efectividad y Evaluación Integral	OE 1.2 Formar líderes comprometidos que contribuyan a la transformación social con perspectiva de bien común	OE 1.2.1 Impulsar el modelo de Liderazgo Transformador para el Bien Común
	Acreditación Internacional		OE 1.2.2 Desarrollar iniciativas que Impulsen el liderazgo de la comunidad UPAEP
			OE 1.3 Favorecer la creación de corrientes de pensamiento en congruencia con nuestra identidad

Líneas Rectoras	Proyectos estratégicos y Responsabilidades Estratégicas Funcionales	Objetivos estratégicos	Objetivos específicos
<p>2 Privilegiar, a través de la academia, la formación humanista cristiana en búsqueda de la excelencia científica y profesional con pensamiento universal y trascendencia social</p>	Sistemas Académicos de Pertinencia Social (SAPS)	<p>OE 2.1 Construir un Modelo educativo con sustento en la FIHX que incorpore sistemas Académicos de Pertinencia Social y que diferencie la propuesta educativa UPAEP</p>	<p>OE 2.1.1 Implementar y evaluar el modelo educativo</p>
	Formación Integral Humanista Cristiana (FIHX)		<p>OE 2.1.2 Construir un perfil de egreso institucional que integre los resultados de aprendizaje (<i>learnings outcomes</i>) institucionales</p>
	Cultura Universitaria y Excelencia Científica	<p>OE 2.2 Promover una Formación Integral Humanista Cristiana entre todos los miembros de la comunidad universitaria</p>	<p>OE 2.2.1 Impulsar la participación estudiantil Individual y grupal desde la perspectiva de la Formación Integral Humanista Cristiana UPAEP (FIHX)</p>
	Modelo de Gestión Integral Centrado en el Estudiante		<p>OE 2.2.2 Promover el programa de formación integral (PFI) para los colaboradores desde la perspectiva de la FIHX</p>
	Proyecto de Comunicación "Código"		<p>OE 2.2.3 Crear una propuesta artístico cultural de impacto social</p>
	Efectividad y Evaluación Integral		<p>OE 2.2.4 Promover la formación humanista cristiana a través de la transversalidad en el currículum</p>
	Acreditación Internacional		<p>OE 2.3 Desarrollar un proceso de Innovación educativa que promueva la búsqueda de la excelencia científica y profesional</p>
		<p>OE 2.3.2 Promover la flexibilidad, la multimodalidad y la interdisciplinariedad del currículum en planes y programas académicos</p>	
		<p>OE 2.3.3 Formar redes de colaboración intra e inter institucionales</p>	
		<p>OE 2.3.4 Promover una adecuada inserción profesional de los estudiantes nacionales e internacionales a través de prácticas profesionales</p>	
	<p>OE 2.3.5 Promover el emprendimiento como una característica fundamental en el perfil de egreso de los estudiantes</p>		
	<p>OE 2.3.6 Consolidar los programas evaluados y acreditados de todos los niveles y modalidades</p>		
	<p>OE 2.3.7 Consolidar los programas de</p>		

			excelencia (Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT) y el Padrón de Excelencia EGEL
		OE 2.4 Promover una gestión estratégica de la trayectoria escolar para coadyuvar al éxito académico de los estudiantes	OE 2.4.1 Mejorar los resultados del EGEL
			OE 2.4.2 Desarrollar estrategias para mejorar los índices de Retención
			OE 2.4.3 Mejorar los índices de Eficiencia Terminal y Titulación
			OE 2.4.4 Asegurar el cumplimiento del perfil de ingreso institucional
		OE 2.5 Contar con el mejor talento de profesores, promover su identidad institucional y promover su crecimiento profesional y humano	OE 2.5.1 Consolidar y evaluar el Perfil, Roles y Desempeño del profesor UPAEP
			OE 2.5.2 Obtener un mayor número de Cátedras con instituciones prestigiadas y relevantes
			OE 2.5.3 Consolidar el número de profesores por Tipo de contratación con criterios de capacidad y efectividad institucional
		OE 2.6 Fortalecer el Plan Rector de Investigación	OE 2.6.1 Incrementar la presencia de investigadores SNI
			OE 2.6.2 Desarrollar vocaciones para la investigación
			OE 2.6.3 Proteger la creación e invención de nuestros investigadores y tecnólogos a través de Patentes
			OE 2.6.4 Incrementar la producción de artículos de investigación y las citas de nuestros investigadores
			OE 2.6.5 Fomentar la creación, formación y consolidación de Cuerpos Académicos (con enfoque SAPS)
			OE 2.6.6 Desarrollar el plan rector de investigación en armonía con las líneas de enfoque

Líneas Rectoras	Proyectos estratégicos y Responsabilidades Estratégicas Funcionales	Objetivos estratégicos	Objetivos específicos
<p>3 Crear Sistemas Académicos de auténtica Pertinencia Social (SAPS), a través de la Docencia, Investigación y Extensión, para enriquecer la cultura y participar en la solución de los problemas fundamentales del país</p>	Sistemas Académicos de Pertinencia Social (SAPS)	<p>OE 3.1 Ofrecer planes y programas con pertinencia social, flexibles y de calidad</p>	<p>OE 3.1.1 Impulsar de forma preferente el diseño y actualización de programas de relevancia social acordes a las líneas de enfoque</p>
	Formación Integral Humanista Cristiana (FIHX)		<p>OE 3.1.2 Impulsar la consolidación y funcionamiento de los Consejos Académicos</p>
	Cultura Universitaria y Excelencia Científica		<p>OE 3.1.3 Impulsar una propuesta de educación continua con programas de alta calidad, flexibilidad y pertinencia</p>
	Cultura y Pensamiento Global		<p>OE 3.2.1 Generar proyectos de las funciones sustantivas con base en los Sistemas Académicos de Pertinencia Social</p>
	Modelo de Gestión Integral Centrada en el Estudiante		<p>OE 3.2.2 Fomentar un diálogo de saberes con base en los Sistemas Académicos de Pertinencia Social</p>
	Alianza Educativa UIC-UPAEP	<p>OE 3.2 Fortalecer la comprensión de los Sistemas Académicos de Pertinencia Social para su implementación en las funciones sustantivas</p>	<p>OE 3.3.1 Fortalecer un vínculo permanente con los egresados</p>
	Proyecto de Comunicación "Código"		<p>OE 3.3.2 Impulsar la empleabilidad de nuestros egresados</p>
	Posicionamiento Internacional		<p>OE 3.3.3 A través del estudio de egresados analizar las realidades sociales y laborales que enfrentan los egresados UPAEP y la efectividad institucional</p>
	Efectividad y Evaluación Integral	<p>OE 3.3 Construir proyectos de vinculación con la sociedad con fundamento en los SAPS</p>	<p>OE 3.3.4 Fomentar alianzas estratégicas con OSC, gobiernos y empresas nacionales e internacionales que promuevan el Bien Común</p>
	Acreditación Internacional		<p>OE 3.3.5 Fortalecer el servicio social a través del FILSE para convertir a la UPAEP en un nodo social</p>
	<p>OE 3.3.6 Desarrollar estrategias que generen un alto impacto mediático institucional</p>		
	<p>OE 3.3.7 A través de programas institucionales generar modelos de intervención con enfoque SAPS</p>		

			<p>OE 3.3.8 Alinear la participación de Empresas UPAEP hacia la transformación social y el Bien Común</p>
			<p>OE 3.3.9 Posicionar a la UPAEP como un centro de conocimiento y de transferencia tecnológica a nivel regional que permita incidir en la solución de los problemas fundamentales del país</p>

Líneas Rectoras	Proyectos estratégicos y Responsabilidades Estratégicas Funcionales	Objetivos estratégicos	Objetivos específicos
<p>4 Involucrarse en la formación y desarrollo multicultural de la comunidad universitaria, a través de ámbitos y vínculos de internacionalización</p>	Sistemas Académicos de Pertinencia Social (SAPS)	<p>OE 4.1 Posicionar a la UPAEP como una institución internacional</p>	<p>OE 4.1.1 Participar en eventos, consorcios y organizaciones universitarias nacionales e internacionales relevantes y acordes a nuestra misión</p>
	Cultura y Pensamiento Global		<p>OE 4.1.2 Incrementar la movilidad académica de profesores y estudiantes nacionales e internacionales</p>
	Alianza Educativa UIC-UPAEP		<p>OE 4.1.3 Incorporar a la universidad a criterios y sistemas de evaluación internacional</p>
	Posicionamiento Internacional		<p>OE 4.1.4 Incrementar el número de programas de doble grado</p>
	Efectividad y Evaluación Integral		<p>OE 4.1.5 Incrementar el número de programas internacionales a través de <i>Bridge Programs</i> y <i>Running Starts</i></p>
	Acreditación Internacional		<p>OE. 4.2 Desarrollar un pensamiento global en la comunidad universitaria</p>
		<p>OE. 4.2.2 Desarrollar una formación intercultural desde la internacionalización del curriculum</p>	
		<p>OE. 4.2.3 Crear ambientes y espacios internacionales en la universidad</p>	
		<p>OE 4.2.4 Ofrecer cursos, seminarios y eventos para desarrollar las competencias globales de la comunidad</p>	
		<p>OE 4.3 Contar con una planta de profesores que lleve a cabo actividades de alta calidad en docencia e investigación a nivel internacional</p>	<p>OE 4.3.1 Desarrollar el dominio de un segundo idioma en los profesores</p>
			<p>OE 4.3.2 Incrementar el número de profesores visitantes internacionales</p>

Líneas Rectoras	Proyectos estratégicos y Responsabilidades Estratégicas Funcionales	Objetivos estratégicos	Objetivos Específicos
<p>5 Lograr ambientes de confianza, comunicación, colaboración y servicio, dentro de una cultura de austeridad, transparencia y evaluación</p>	Crecimiento Institucional	<p>OE 5.1 Desarrollar una normatividad sencilla, actual y flexible para generar procesos ágiles, eficientes y transparentes</p>	<p>OE 5.1.1 Actualizar la normatividad</p> <p>OE 5.1.2 Actualizar los procesos para lograr una simplificación administrativa</p> <p>OE 5.1.3 Desarrollar procesos para fomentar una comunicación efectiva entre los miembros de la comunidad universitaria</p>
	Alineación Organizacional y Bienestar Laboral	<p>OE 5.2 Contar con el mejor talento humano</p>	<p>OE 5.2.1 Mejorar el proceso para la Atracción y Selección del talento</p>
	Alianza Educativa UIC-UPAEP		<p>OE 5.2.2 Actualizar la Normatividad para los colaboradores</p> <p>OE 5.2.3 Desarrollar programas para la Atención integral de los colaboradores</p>
	Innovación en Procesos e Indicadores (e-universidad)	<p>OE 5.3 Impulsar proyectos y procesos que garanticen la viabilidad, sostenibilidad y crecimiento institucional</p>	<p>OE 5.3.1 Generar Proyectos que permitan el crecimiento institucional</p>
	Efectividad y Evaluación Integral		<p>OE 5.3.2 Contribuir con los ingresos necesarios en Empresas UPAEP que nos permitan invertir en el desarrollo y consolidación de las líneas de enfoque de los SAPS</p>
	Acreditación Internacional		<p>OE 5.3.3 Desarrollar el Plan Maestro de crecimiento con enfoque de Responsabilidad Social Universitaria (RSU)</p>
			<p>OE 5.3.4 Actuar con eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos</p>
			<p>OE. 5.3.5 Desarrollar una cultura de rendición de cuentas y austeridad</p>
			<p>OE 5.3.6 Establecer un proceso eficiente de compras</p>
			<p>OE 5.3.7 Apoyar la gestión institucional en la digitalización de procesos e indicadores (e-Universidad)</p>
			<p>OE 5.3.8 Optimizar los recursos para becas que permitan la atracción y retención de talentos</p>
			<p>OE 5.3.9 Desarrollar un modelo para el aseguramiento de la calidad de gestión y la productividad</p>
		<p>OE 5.3.10 Apoyar la gestión a partir de la investigación institucional</p>	
		<p>OE 5.3.11 Incorporar a los estudiantes que permitan la sostenibilidad de la propuesta UPAEP en todos los niveles y modalidades</p>	
		<p>OE 5.3.12 Evaluar la cadena de servicio en la universidad</p>	

REFERENCIAS

- UPAEP (2016). Plan de Desarrollo Institucional 2015 - 2023



**VISIÓN
RUMBO AL
50
ANIVERSARIO**